

Términos de Referencia de la Consultoría

I. ANTECEDENTES

La Ley de creación de la UTEC (Ley 19.043, de 28 de diciembre de 2012) define entre sus cometidos específicos los siguientes:

- a) Formar profesionales con un perfil creativo y emprendedor, con alto nivel ético y técnico, dotados de fuerte compromiso social y aptos para una inserción crítica y proactiva en el trabajo y la sociedad, con capacidad para la gestión de organizaciones, así como para identificar problemas y proyectar soluciones acordes a cada situación;
- b) Acrecentar, difundir y promover la cultura a través de la investigación y de la extensión y contribuir al estudio de los problemas de interés nacional o regional. Promover la innovación tecnológica y la agregación de valor y calidad a los procesos sociales y técnicos con los que se relacione.
- c) La ley establece también que las acciones de la UTEC se ejecutarán básicamente en los departamentos del interior del país, para lo cual se crearán Instituto Tecnológicos Regionales, que constituyen el eje del accionar de la nueva Universidad.

II. PROPUESTA DE CONSULTORÍA

Este servicio se realiza en apoyo a la Unidad de Comunicación y Difusión de la Universidad Tecnológica (en adelante UCD) y se financiará con el presupuesto de la Unidad.

III. OBJETIVOS GENERALES

Apoyar a la Unidad de Comunicación y Difusión

IV- ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

- Gestionar las solicitudes de creación de materiales de difusión y articular con los diseñadores. Esto implica pensar propuesta creativa para resolver la necesidad de comunicación y hacer el seguimiento de los pedidos.
- Concebir y realizar piezas de diseño sencillas para atender necesidades de las distintas carreras, programas y direcciones.
- Proponer el desarrollo de campañas de comunicación puntuales en base a las necesidades de las distintas carreras y programas de la Universidad.
- Colaborar activamente en la concepción y seguimiento de la campaña de preinscripciones.
- Concebir, producir y diseñar el boletín mensual de comunicación interna de la universidad.
- Concebir, producir y diseñar el boletín mensual de actividades e información para los estudiantes de UTEC.
- Gestionar las actualizaciones de los contenidos de la web.
- Liderar y gestionar acciones de comunicación interna que repercutan en una relación más cercana con los estudiantes de UTEC y la comunidad de la Universidad.



- Apoyar la gestión del trabajo de los pasantes de comunicación en las distintas sedes de UTEC.

IV. PERFIL

- Formación Académica: Egresado o estudiante avanzado de la Licenciatura o Tecnicatura en Comunicación Social o similar de nivel terciario.
- Nociones básicas de diseño gráfico (Illustrator, Photoshop)
- Experiencia de al menos 2 años de trabajo en cargos similares.
- Manejo de CMS (Wordpress)
- Inglés nivel intermedio.

V. HONORARIOS

Los honorarios del servicio son de \$ 35.000 (treinta y cinco mil pesos uruguayos) más IVA. Los pagos se realizarán en cuotas mensuales iguales dentro de los 10 días hábiles siguientes a la recepción de la comunicación presentada por la persona que supervisa el contrato.

VI. DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA Y DEDICACIÓN SEMANAL

- El plazo de la consultoría es hasta el 31/12/2019, con posibilidad de renovación hasta agosto 2020.
- Dedicación semanal: 30 horas*
- Lugar de trabajo: Unidad de Logística y Operaciones de UTEC en Montevideo.
- La supervisión del Contrato estará a cargo de la Responsable de Comunicación de UTEC.

*No se contabilizan horas de traslados, hospedajes y similares, las que no serán objeto de pago. Se pagarán los viáticos correspondientes de acuerdo a la normativa de la institución. El/la consultor/a debe tener disponibilidad para viajar a todas las sedes de UTEC.

VI. POSTULACIONES Y CONSULTAS

Enviar CV a llamados.ucd@utec.edu.uy y adjuntar un documento con la resolución de las siguientes pautas:

- 1) Leer la siguiente información <https://wordpress-utec.s3.amazonaws.com/uploads/2019/07/Programa-de-Lenguas-Learn-Spanish-in-Uruguay-llamado.pdf> y elaborar en base a ella una serie de productos de comunicación para difundir la actividad. Los productos pueden incluir afiches, mailing, posteos redes, etc. Se pueden sugerir ideas de fotografías, y orientaciones de diseño (mockup/maqueta), pero no es necesario realizar diseño.



- 2) Leer la siguiente información <https://wordpress-utec.s3.amazonaws.com/uploads/2019/07/Evento-First-man-on-the-Moon-llamado.pdf> y elaborar en base a ella una serie de productos de comunicación para difundir la actividad. Los productos pueden incluir afiches, mailing, posteos redes, etc. Se pueden sugerir ideas de fotografías, y orientaciones de diseño (mockup/maqueta), pero no es necesario realizar diseño.

Importante: para que los/las candidatos/as sean tenidos/as en cuenta el oferente debe estar inscripto en RUPE al menos en estado "EN INGRESO"